

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****29038** *IGARTEX, S.A.U.*

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los interesados que el accionista único de la expresa sociedad ha acordado, en fecha 30 de junio de 2009, proceder en la misma fecha a la siguiente operación acordeón, consistente en la reducción del capital social a cero euros, con la finalidad de proceder a restablecer el equilibrio patrimonial de la sociedad, mediante la amortización de todas las acciones existentes, y simultáneamente proceder a una ampliación de capital por un importe de 60.110 euros.

Alsasua (Navarra), 1 de julio de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración, don Ramón Arza Mazquiarán.

ID: A090070064-1